



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE CULTURAS,  
DESCOLONIZACION Y DESPATRIARCALIZACION

## RESUMEN EJECUTIVO

### **Informe: MCDyD- UAI - INF N° 010/2023**

En cumplimiento a las Resoluciones N° CGE/112/2022 y CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022, emitidas por la Contraloría General del Estado, se procedió al Relevamiento de Información Específica sobre el Cumplimiento de las Resoluciones antes mencionadas por el Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización.

### **Objetivo**

El objetivo del relevamiento, es emitir pronunciamiento sobre:

- a) Cumplimiento de las Resoluciones N° CGE/112/2022 y CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022.
- b) Categorización de la entidad como entidad de probable riesgo alto, medio o bajo, según corresponda.

### **Objeto**

El objeto de la auditoría está constituido por:

- a) Informe del Comité de Seguimiento de Control Interno
  - b) Reglamentos Específicos
  - c) Procedimiento y manuales
  - d) Plan Estratégico Institucional
  - e) Programa Operativo Anual
  - f) Informes de Rendición Pública de Cuentas
- Al 30 de marzo de 2023.

### **Conclusión**

Como resultado del relevamiento de información específica y de acuerdo a la revisión, análisis de la información y documentación relacionada con el cumplimiento de las Resoluciones N° CGE/112/2022 y CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022, concluimos que el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización cumple con todo lo establecido en las Resoluciones antes mencionadas.

Además, respecto a la categorización de riesgo del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización debido a que cumplió con las resoluciones mencionadas en el párrafo anterior se establece que el Riesgo de la entidad es **BAJO**, además resaltar que se continúa trabajando para mejorar la capacidad administrativa y sustantiva de la entidad, procurando la minimización de riesgos internos y/o externos que afecten la consecución de los objetivos institucionales.

La Paz, 30 de junio de 2023

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”